

INFORME DE COMISARIO
CORPORACION KOBÍ & LEYLA CORPOKLS S.A.
AÑO 2013

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de:
CORPORACION KOBÍ & LEYLA CORPOKLS S.A.

En mi calidad de comisario de **CORPORACION KOBÍ & LEYLA CORPOKLS S.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cumplo informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no ha generado operaciones debido a que se encuentra aún en trámites de obtener el RUC.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CORPORACION KOBÍ & LEYLA CORPOKLS S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Contabilidad y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de **CORPORACION KOBÍ & LEYLA CORPOKLS S.A.**, al 31 de diciembre de 2013.

Quito - Ecuador
Marzo 28, 2014


Fabricio Ochoa
RUC.1709739609001
COMISARIO